

peligrosas, por tanto, con independencia del mismo, se habrá de cumplir otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso ordinario ante el Consejero de Industria y Energía en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de recepción de esta Resolución, sin perjuicio de poder interponer cualquier otro recurso que se considere oportuno.

Barcelona, 28 de septiembre de 1994.—El Director general de Seguritat Industrial, Albert Sabala Durán.

ADMINISTRACION LOCAL

27041 *RESOLUCION de 8 de noviembre de 1994, de la Diputación Provincial de León, por la que se hace pública la aprobación del escudo del municipio de Carucedo.*

El Pleno de la Corporación de la excelentísima Diputación Provincial de León, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 1994, acordó:

Prestar aprobación el escudo heráldico de Carucedo quedando organizado de la siguiente forma:

«Escudo tajado de plata y de azul; cargado sobre la plata de una maza y un martillo pasados en aspa, ambos de gules. Va timbrado con la Corona Real Española.»

León, 8 de noviembre de 1994.—El Presidente, Agustín Turiel Sandín.

27042 *RESOLUCION de 8 de noviembre de 1994, de la Diputación Provincial de León, por la que se hace pública la aprobación del escudo y la bandera del municipio de Valdepolo-Quintana de Rueda.*

El Pleno de la Corporación de la excelentísima Diputación Provincial de León, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 1994, acordó:

Aprobar el escudo heráldico y bandera del Ayuntamiento de Valdepolo-Quintana de Rueda, quedando organizados de la siguiente forma:

a) Escudo heráldico: Escudo cortado y medio partido. Primero de sinople con una avutarda de plata. Segundo de plata con una sogueña de sinople. Tercero de azul con una rueda de plata, cargada de nueve armiños. Timbrado de la Corona Real Española.

b) Bandera municipal: Bandera rectangular, de proporciones 2/3, formada por tres franjas verticales iguales de color azul, la situada junto al asta, blanca, la central, y verde la batiente, con escudo municipal en la central.

León, 8 de noviembre de 1994.—El Presidente, Agustín Turiel Sandín.